



ENMIENDA Núm. 01

En relación con el procedimiento de Comparación de Precios CP-CPJ-002-2020, llevado cabo para la **ADECUACIÓN ÁREAS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE DIVERSOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL**, quedan modificados los siguientes puntos: Documentación Técnica a Presentar en el SOBRE A y Documentos para Presentar en la Oferta Económica (SOBRE B), numerales 13.1.3 y 13.2, de los Términos de Referencia, según detalle a continuación:

13.1.3 Documentación Técnica:

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo.
- b) Tiempo de Ejecución de la Obra (**acorde a las especificaciones técnicas de cada lote**)
- c) Garantía de los bienes y/o servicios cotizados. (**si aplica**)
- d) Carné del Codia del Ingeniero (a) a cargo del proyecto.
- e) Tres (03) Cartas de recomendación o Certificación de recepción conforme de obras de similares.
- f) Experiencia: **1)** Demostrar mínimo de cinco (5) años de experiencia de la empresa, demostrable con certificación conforme de recepción de obra, y **2)** Personal propuesto con dos (2) años de experiencia con título y preferiblemente una maestría.
- g) Personal propuesto por cada lote. No podrá repetir el mismo personal propuesto para más de 1 lote.
 - a. Ingeniero Residente (Ingeniero/Arquitecto)
 - i. Presentar Certificación de Codia al día.
 - b. 02 años de experiencia mínimo
 - i. Presentar Título Universitario
 - ii. Presentar título de Maestría (Preferiblemente)

13.2 DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B):

- A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (Anexo)**, en **Un (1)** original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página de la Oferta, junto con una (01) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y la copia deberán estar debidamente identificado con el proceso de adquisición que participa, firmado Representante Legal (y sellado si es una empresa) en todas las páginas. Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, (RD\$), totalizada por lotes (si aplica) y monto Total Ofertado. **Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de las obras/servicios ofertados.**
- B) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la oferta económica, la cual debe ser emitida mediante una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria. Esta deberá ser expedida por una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana. **Los**



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha del acto de apertura.

C) Presupuesto de la Obra a partir de las partidas especificadas.

D) El Análisis de las partidas del presupuesto presentado.

E) Incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

- ITBIS (Norma 07-2007) transparentado aplicado a la responsabilidad técnica. = 18.0%
- Codia sobre total directo = 0.01%
- Seguros y Fianzas = 4.5%
- Gastos Administrativos y de obra = 3.5%
- Transporte = 2.50%
- Dirección Técnica y responsabilidad = 10.0%
- Ley de pensión y jubilación de obreros de la const. = 1.0%
- Equipos de Salud e Higiene =1.0%
- Equipos de Seguridad y protección personal =2.0%
- Montos con dos (2) decimales xx.xx
- Valores en pesos RD\$

Nota: Permanecen intactos e invariables los demás puntos de los Términos de Referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES